

jueves, 27 de octubre de 2022

# Concluye la formación teórica en el Programa de Empleo y Formación “Gescondado” de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado

El alumnado comienza hoy un periodo de puesta en práctica en distintas dependencias municipales de sus ayuntamientos.



[p://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2022/Programa-de-Empleo-y-Formacion-Gescondado.jpeg](http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2022/Programa-de-Empleo-y-Formacion-Gescondado.jpeg)

El alumnado del **Programa de Empleo y Formación “Gescondado”**, impartido por la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva en Chucena, ya ha completado su formación teórica de 800 horas, correspondiente al certificado de profesionalidad de nivel 2 de **Actividades de Gestión Administrativa**, que se reparte en los siguientes módulos: Operaciones administrativas comerciales (160 horas), Gestión operativa de tesorería (90 horas), Gestión auxiliar de personal (90 horas), Registros contables (120 horas), Grabación de datos (90 horas), Gestión de archivos (60 horas), Ofimática (190 horas).

Durante el día de hoy, estos 15 estudiantes de la comarca comenzarán un **periodo de puesta en práctica** que realizarán hasta el día 20 de abril de 2023. La mayoría de ellos (11) se incorporará a los **departamentos de administración de las distintas dependencias municipales de sus ayuntamientos** (Bollullos par del Condado, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, Lucena del Puerto, Manzanilla, Niebla, Rociana del Condado, Paterna del Campo, Villalba del Alcor y Villarrasa); además, las personas de Niebla y de La Palma estarán en la unidad de Andalucía Orienta de La Palma del Condado; la de Almonte en la unidad de Almonte y la de Moguer en el servicio de orientación profesional y Agencia de Colocación que la Mancomunidad tiene en ese municipio.

El Programa de Empleo y Formación “Gescondado” comenzó el pasado 21 de abril y, desde entonces, el alumnado disfruta de un contrato para la **formación en alternancia** que les permite compatibilizar la actividad laboral retribuida con los correspondientes procesos formativos. Así, el alumnado es contratado desde el inicio de los proyectos y percibe un salario de 965 € mensuales.

El Programa de Empleo y Formación es una **iniciativa de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y el Servicio Público Estatal de Empleo** que se presenta como alternativa a las antiguas Escuelas Taller y Talleres de Empleo para ofrecer formación en alternancia con la práctica profesional.